



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE DE CHAPINERO
ACTA N° 3 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA ____**

FECHA: septiembre 24 del 2025

HORA: 4 P.M

LUGAR O PLATAFORMA: virtual

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Educativo	Consejo Local DRAFE	José David Peralta Cuellar
Juntas de Acción Comunal de la localidad	Consejo Local DRAFE	Aurora Martínez
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Delegado	Mauricio Morales
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Delegado	William Pardo
Alcaldía Local	Delegado	Pedro Zabaleta

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Jóvenes	N/A	Consejo Local DRAFE	Julián Enrique Bohórquez Herrera

INVITADOS:



SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de consejeros Activos: 6

No de consejeros Asistentes: 5

No de consejeros Ausentes: 1

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 83%

Quorum deliberatorio ___decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida y verificación de quórum
2. Recuento de proceso de elecciones atípicas y elección de candidatos.
3. Bosquejo plan de acción.
4. Avances temas de recreación, deporte y actividad física.
5. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida y verificación de quórum

Dando inicio a la sesión ordinaria programa por el Consejo Local DRAFE de Chapinero, como lo establece el reglamento interno, se verifica el quorum decisorio con la presencia de tres (3) consejeros y tres (3) delegados.

2. Recuento de proceso de elecciones atípicas y elección de candidatos.

Durante la sesión se presentó el contexto y desarrollo del proceso de elecciones atípicas adelantado en la localidad de Chapinero, en atención a la necesidad de suplir las vacantes existentes en el Consejo Local DRAFE. Estas elecciones se fundamentaron en la normativa distrital que permite suplir renuncias y vacancias a través de un procedimiento simplificado, avalado por la Oficina de Asuntos Locales.

De esta manera, se comenta que, a partir del 15 de agosto del presente año, se realizó la divulgación de la convocatoria a suplir los siguientes sectores **Sector Persona Mayor, Sector Colectivos, Agrupaciones o ESAL, Sector Personas con Discapacidad, Sector de Escuelas de Formación Deportiva y Clubes y Sector Étnico y Sociales.**

Por lo anterior, a partir del 15 de agosto al 29 de agosto se recibieron las hojas de vida de los candidatos interesados en ocupar las curules en el consejo. Así pues, con liderazgo del presidente del Consejo, José David Peralta, junto con los consejeros vigentes y el acompañamiento de los delegados de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y de la Alcaldía Local, se



realizó una mesa de trabajo el pasado 4 de septiembre, con el objetivo de realizar la revisión de documentos de los siguientes candidatos:

- **Sector Persona Mayor:** Rosa Miriam Montaña.
- **Sector Colectivos, Agrupaciones o ESAL: Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones:** Carlos Arturo Sánchez.
- **Sector Personas con Discapacidad:** Ángela Torres, cuidadora con residencia en la localidad.
- **Sector Étnico y Sociales:** Diego Armando Wacky, perteneciente a la comunidad indígena Kamëntsá.

A lo cual, cumpliendo el cronograma presentado, se omitió la solicitud de subsanación de documento, ya que no se presentó la necesidad, ya que se cumplió a cabalidad con los criterios generales y específicos para cada sector.

Continuo a ello y de acuerdo a los criterios de evaluación del Consejo Local DRAFE de Chapinero presentado ante la Oficina de Asuntos Locales del IDRD, se definió que bajo el método de análisis de experiencia y la recepción de la hoja de vida, se definiría los consejeros que harán parte de la instancia en la presente sesión.

Así pues, bajo los criterios establecidos de análisis, coherencia y pertinencia de la carta de exposición de motivos y soportes se definió la siguiente puntuación de cada uno de los candidatos:

- Rosa Miriam Montaña: 100 pts
- Carlos Arturo Sánchez: 100 pts
- Ángela Torres: 100 pts
- Diego Armando Juajibioy: 100 pts

De esta manera, se procede a certificar desde el Consejo Local DRAFE de Chapinero, que los candidatos presentados, cumplen y son elegidos por la instancia para suplir las vacantes desiertas y se procede a enviar a la Oficina de Asuntos Locales el nombre y documento de las personas elegidas, para así finalizar el proceso de elecciones atípicas.

Sobre el sector de Escuelas de Formación Deportiva y Clubes, se deja constancia que continúa sin representación, dado que actualmente Chapinero no cuenta con organizaciones que tengan reconocimiento deportivo vigente expedido por el IDRD. El Consejo manifestó el compromiso de trabajar en el futuro para fomentar y consolidar procesos que permitan a clubes o escuelas de la localidad acceder a dicho aval.

Finalmente, se destacó la importancia de que el Consejo Local DRAFE de Chapinero cuente ahora con una conformación más amplia y representativa, lo que permitirá fortalecer el trabajo colectivo y avanzar en la planeación de acciones en deporte, recreación, actividad física y cultura en la localidad. Se informó que la posesión oficial de los nuevos consejeros se realizará mediante resolución distrital entre la primera y segunda semana de octubre.

3. **Bosquejo plan de acción.**
4. **Avances temas de recreación, deporte y actividad física.**

Por parte del delegado del IDRD, se informa a los consejeros sobre las actividades recientes y próximas en materia de recreación, deporte y actividad física en la localidad de Chapinero. De esta manera, se anuncia la realización de una feria en la Universidad Javeriana, dirigida principalmente a la comunidad universitaria, donde se presentará la oferta de recreación y actividad física disponible. Este espacio busca incentivar hábitos saludables y promover la participación de los jóvenes en actividades físicas dentro de la institución.

Asimismo, se confirmó que el próximo 26 de septiembre se desarrollará una actividad en el Colegio San Luis, en cumplimiento de compromisos asumidos tras la visita realizada por el alcalde local. En este espacio, se articulará la participación del sector deporte y se fomentará la recreación y la actividad física entre la comunidad educativa.

Finalmente, se informó que durante el mes de octubre se adelantarán otras actividades relevantes, las cuales serán comunicadas oportunamente al Consejo para su conocimiento y seguimiento.

5. **Varios.**

En este punto, la Secretaría de Cultura extendió una invitación a los integrantes del Consejo Local DRAFE de Chapinero para vincularse a las actividades de la Bienal de Cultura, la cual inició el pasado jueves y se desarrollará hasta el 7 de noviembre, con programación en diferentes lugares de la ciudad. Se informó que los enlaces y la agenda de actividades serán compartidos oportunamente a través de los canales de comunicación del Consejo.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN:

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
N/A	N/A	N/A

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE (A)
José David Peralta Cuellar

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**
William Pardo

Elaboró: Diego Alejandro Berdugo Peña

